



Plan de Igualdad de Género en los Centros Educativos de Extremadura



PLAN DE
IGUALDAD

Segunda tarea
Noviembre 2021

3. Diagnóstico.

3.1. Los porqués del diagnóstico (su justificación y finalidad).

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico.

A) Registro y revisión de datos

B) Cuestionarios

C) Espacios comunes, documentos, cartelería, web y redes sociales...



3.1. Los porqués del diagnóstico (su justificación y finalidad)

3. → Diagnóstico. ¶

3.1. Los porqués del diagnóstico (su justificación y finalidad). ¶

Ya hemos indicado que tenemos el objetivo de contar en nuestro Centro con un Plan de Igualdad de Género que guíe la conformación de “un espacio de seguridad e igualdad para toda la comunidad educativa, en donde toda la totalidad de sus integrantes encuentren la oportunidad de desarrollarse y crecer en igualdad de condiciones y oportunidades”. Sin duda, es un objetivo ambicioso que ha de sustentarse en una detección inicial de la situación de partida. ¶

Desde un planteamiento riguroso, el abordaje de una acción en cualquier ámbito requiere de un conocimiento exhaustivo del objeto sobre el que se pretende actuar. Más aún, en el campo de la educación, sensible sobremanera, tanto por la naturaleza de sus integrantes como por la repercusión amplia que tienen sus actos sobre la sociedad en general. ¶

Por ello, la elaboración de nuestro Plan de Igualdad requiere de un análisis previo y detallado que observe y deje constancia de las debilidades y las fortalezas que presenta nuestro Centro en materia de igualdad entre mujeres y hombres, de coeducación, de respeto a la diversidad de orientación sexual, etc. ¶

Comenzaremos, pues, por el diagnóstico de las bondades y de los aspectos mejorables de nuestro Centro en materia de igualdad de género. Buscamos una fotografía amplia y profundamente descriptiva de la comunidad educativa, a partir de la situación real de la que partimos. Lo hacemos con la finalidad inicial de detectar y visibilizar las desigualdades y, posteriormente, que esa detección nos sirva de base sólida sobre la que asentar la estructura de nuestro Plan de Igualdad y, con esto, propiciar un diseño ajustado a nuestra realidad. ¶

**Propuesta del CPR
(en la web, en
formato odt)**



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos

A) 1. Registro de datos sobre el centro.

A) 2. Revisión de documentos del centro

A) 3. Registro de datos sobre la AMPA

B) Cuestionarios

C) Espacios comunes, documentos, cartelería, web y redes sociales...



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos

1. Registro de datos sobre el centro:

- composición del claustro;
- composición de cargos:
 - equipo directivo,
 - coordinadores de planes, comisiones, etc.
 - jefaturas de departamentos,
 - otros cargos;
- composición del alumnado:
 - alumnado por niveles educativos,
 - junta de delegados y delegadas;
- composición del personal de administración y servicios;
- composición del Consejo Escolar;
- cartelería,
- notas informativas.



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

B) Cuestionarios

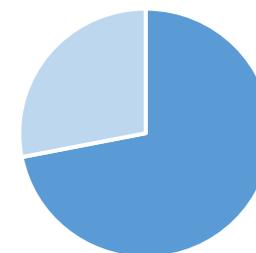
1. [Cuestionario al profesorado](#)
2. [Cuestionario al alumnado](#)
3. [Cuestionario a familias](#)
4. [Cuestionario al personal no docente](#)



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos. Tablas y gráficos (I)

Personal Docente/Cargos	Hombres	Mujeres
Equipo directivo	%	%
Coordinaciones de área, planes, programas	%	%
Orientación	%	%
Profesorado tutor	%	%
Coeducación	%	%
Jefaturas de Departamento	%	%
Otros (ACNEE, Aulas TEA, Religión, etc.)	%	%

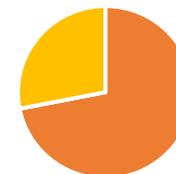


3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos. Tablas y gráficos (II)

Personal no docente/servicios	Hombres	Mujeres
Administración	%	%
Conserjería	%	%
Personal comedor	%	%
Equipo de limpieza	%	%
Educador/a social	%	%

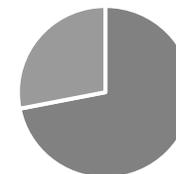


3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos. Tablas y gráficos (III)

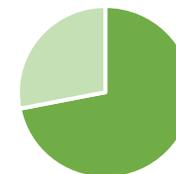
Alumnado	Hombres	Mujeres
Total de alumnado	%	%
Reparto de delegados/as de aula	%	%
Reparto de mejores expedientes	%	%
Reparto de partes de disciplina	%	%



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos. Tablas y gráficos (IV)

Consejo Escolar	Hombres	Mujeres
Profesorado	%	%
E. Directivo	%	%
AMPA	%	%
Alumnado	%	%
Personal no docente	%	%
Representante Ayuntamiento	%	%



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos

2. Revisión de los documentos de centro:

- programaciones didácticas;
- planes (biblioteca, igualdad, bilingüismo, Orientación...);
- criterios de horario y agrupamiento;
- criterios de promoción y todos los relacionados con la nueva normativa;
- actividades complementarias y extraescolares.



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos

2. Revisión de los documentos de centro:

- Contenido: detección de cualquier situación que implique una desigualdad o trato discriminatorio en materia de género (ejemplo: personas que son invitadas a realizar charlas, encuentros, etc.; agrupamientos del alumnado en equipos de trabajo; tareas encomendadas al alumnado o al profesorado ...)
- Lenguaje utilizado en los documentos.

Dejar constancia de aquello en donde se detecte desigualdad de género y la propuesta de rectificación (¿qué, cómo y cuándo?)



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos

3. Registro de datos sobre la AMPA (este registro se realizará a través de entrevistas con la presidencia de la AMPA de nuestro centro):

- composición de la directiva;
- cargos de responsabilidad;
- composición de la candidatura al Consejo Escolar;
- grado de actuación de madres y padres en el funcionamiento de la AMPA.

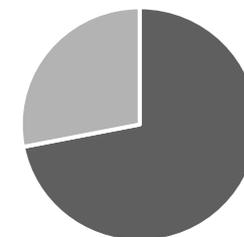


3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

A) Registro y revisión de datos. Tablas y gráficos (V)

Presencia de madres y padres	Hombres	Mujeres
Representante en el Consejo Escolar	%	%
Candidaturas al Consejo Escolar	%	%
Colaboración en actividades	%	%
Cargos de la AMPA	Hombres	Mujeres
Presidencia	%	%
Otros cargos (Secretaría, Tesorería...)	%	%
Junta Directiva	%	%
Coordinación actividades	%	%
Organización actividades	%	%



3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

C) Espacios comunes, documentos, cartelería, web y redes sociales...

(I) Espacios comunes: patio, pistas deportivas y pasillos

Se observará la agrupación de alumnas y alumnos en el patio de recreo y pistas deportivas

(A) Se ocupan estos espacios **con distinción según sexo**:

- Cuando en alguno de los espacios utilizados se desarrolla una actividad o juego, se observa que es ocupado en su mayoría por alumnos, al tiempo que la presencia de alumnas es prácticamente nula.
- En los recreos, el alumnado que no participa en los juegos provenientes del uso del balón se sienta, charla o pasea por los laterales de la pista ¿Se apartan las alumnas con el fin de no ser alcanzadas por la pelota? ¿Es una discriminación del espacio y una ocultación de las alumnas?

❖ Se propone reunir a los delegados y delegadas de las aulas para organizar juegos de paridad en género.



3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

C) Espacios comunes, documentos, cartelería, web y redes sociales...

(I) Espacios comunes: patio, pistas deportivas y pasillos

Se utilizan los espacios comunes **sin distinción de género**:

- El uso de las zonas comunes, como son patio y pistas deportivas, es utilizado indistintamente por alumnas y alumnos.
- La cafetería (?) es de uso común y de encuentro sin distinción de género, con el orden adecuado que impide aglomeración según las medidas sanitarias actuales.
- ❖ Se propone realizar una foto imagen del patio de recreo, evidencia de ocupación del espacio en igualdad, que será expuesta en algún lugar común.



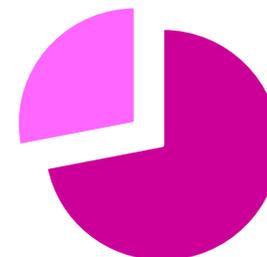
3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

C) Registro datos sobre espacios comunes. Tablas y gráficos (V)

(I) Espacios comunes: la biblioteca escolar

Biblioteca escolar	Hombres	Mujeres
Representación gráfica (retratos)	%	%
Representación gráfica (obras/escenas de autores)	%	%
Alumnado ayudante	%	%
Usuarios/as	%	%



3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

C) Espacios comunes, documentos, cartelería, web y redes sociales...

(I) Observación de rótulos, cartelería, murales...

En relación a los rótulos que señalizan las dependencias de cargos o salas de uso se debe observar :

- Señalítica. ¿Cómo están redactados los rótulos? (¿Sala de profesores o Sala de profesorado? ¿Dirección o Director? ¿Jefe de Estudios o Jefatura de Estudios? ¿Secretario o Secretaría?)
- Observar la cartelería del centro, los murales, fotografías, etc. y comprobar un tratamiento igualitario en razón del género, tanto en las imágenes como en los textos.

Se propone crear el “Rincón de coeducación” (entrada del centro)

Se colgará información sobre el Plan de Igualdad, campañas, concursos, carteles, etc.





VISITA GLOBAL

Categorías:

Cultura emprendedora, ABP y APS.

Premios:

- Premio Tomas García Verdejo

Descripción Proyecto:

El alumnado de 5º y 6º [redacted] utiliza el **Aprendizaje Servicio** como forma de aprender y mejorar su pueblo, el entorno y la sociedad. Para ello han creado una **Cooperativa** cuyo objetivo es "Mejorar su salud, la de los [redacted] y la de todas las personas que quieran participar en las actividades que proponen". El alumnado ha identificado en su entorno una situación que necesitaba mejorarse, la han estudiado, se han comprometido y han desarrollado un **proyecto solidario** que ha puesto en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores, optimizando todos los recursos que tienen a su alcance.

El proyecto tiene **carácter innovador** y todo él se resume en "*compartir ideas locas*", hemos comprobado que funciona y que es una forma de trabajar que "engancha" a **maestros, a alumnos y a todo aquel** que se interesa por conocer lo que hacemos, así hemos creado una **RED** de trabajo inmejorable.

VOLVER AL ÍNDICE

3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

C) Espacios comunes, documentos, cartelería, web y redes sociales...

(II) Observación de notas, comunicados, convocatorias...

- ¿Se convoca el claustro de profesores o se convoca el claustro de profesorado/se convoca el claustro de profesores y profesoras? ¿"Se cita a los padres de nuestros alumnos" o "Se cita a los padres y madres de nuestro alumnado"?)
- Nota de prensa: "Los **alumnos** de 6º curso han realizado un concurso de cuentos para la navidad. Con tal motivo, sus **profesores** han diseñado..." o "El **alumnado** de 6º curso ha realizado un concurso de cuentos para la navidad. Con tal motivo, su **profesorado** ha diseñado..."



3. Diagnóstico:

3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

C) Espacios comunes, documentos, cartelería, web y redes sociales...

Web y redes sociales

- Se propone crear un web coeducativa, que se puede enlazar con la web oficial del centro.

En ella se darán a conocer las actividades enmarcadas en el Plan de Igualdad de Género del centro, se ofrecerán recursos al profesorado (mediante enlaces o con incorporación), vídeos, etc.

Animar a la comunidad educativa a participar en la web.

- Abrir redes sociales, en las que se informe de las actividades que se realicen en el centro en materia de coeducación.



3.2. Indicadores e instrumentos de diagnóstico

Persona coordinadora del Plan:

- A partir de los datos y observaciones, establecer conclusiones.
- Pasar a la Comisión de Igualdad de Género y convocar reunión.
- Aprobación, si procede.
- Levantar acta de la reunión.

